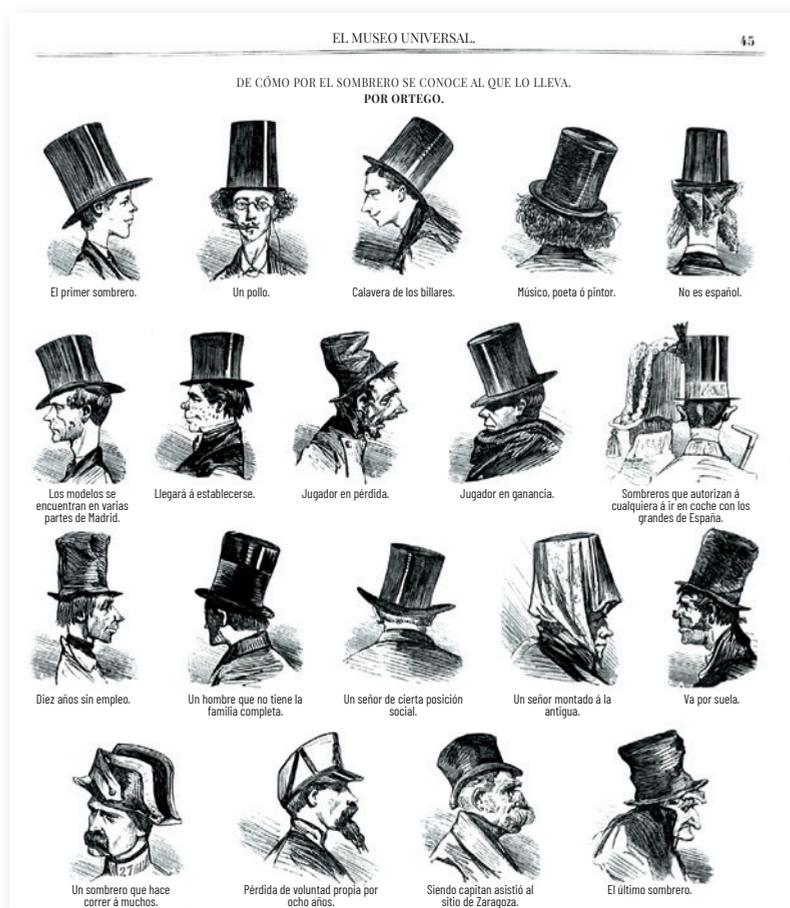


# Ser hombre

## Las masculinidades en la España del siglo XIX

Darina Martykánová y Marie Walin  
(coordinadoras)





**Ser hombre**

## COLECCIÓN HISTORIA

### DIRECTOR

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino, Universidad de Sevilla.

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia Carmona Ruiz. Catedrática de Historia Medieval, Universidad de Sevilla.  
Prof. Dr. José Luis Escacena Carrasco. Catedrático de Prehistoria, Universidad de Sevilla.  
Prof. Dr. César Fornis Vaquero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.  
Prof. Dr. Juan José Iglesias Rodríguez. Catedrático de Historia Moderna, Universidad de Sevilla.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Pilar Ostos Salcedo. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Sevilla.  
Prof. Dr. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno. Catedrático de Historia de América, Universidad de Sevilla.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Oliva Rodríguez Gutiérrez. Catedrática de Arqueología, Universidad de Sevilla.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> María Sierra Alonso. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Sevilla.

### COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. Víctor Alonso Troncoso. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de La Coruña.  
Prof. Dr. Michel Bertrand. Prof. d'Histoire Moderne, Université de Toulouse II-Le Mirail.  
Prof. Dr. Nuno Bicho. Prof. de Prehistoria, Universidade de Lisboa.  
Prof. Dr. Laurent Brassous. MCF, Archéologie Romaine, Université de La Rochelle.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Isabel Burdiel. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Valencia.  
Prof. Dr. Alfio Cortonesi. Prof. Ordinario, Storia Medievale, Università degli Studi della Tuscia, Viterbo.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Teresa de Robertis. Prof. di Paleografia latina, Università di Firenze.  
Prof. Dr. Adolfo Jerónimo Domínguez Monedero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad Autónoma de Madrid.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Anne Kolb. Prof. für Alte Geschichte, Historisches Seminar, Universität Zürich, Suiza.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Sabine Lefebvre. Prof. d'Histoire Romaine, Université de Bourgogne, Dijon.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Isabel María Marinho Vaz De Freitas. Prof. Ass. História Medieval, Universidade Portucalense, Oporto.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Dirce Marzoli. Direktorin der Abteilung Madrid des Deutschen Archäologischen Instituts.  
Prof. Dr. Alain Musset. Directeur d'Études, EHESS, Paris.  
Prof. Dr. José Miguel Noguera Celdrán. Catedrático de Arqueología, Universidad de Murcia.  
Prof. Dr. Xose Manoel Nuñez-Seixas. Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Pérez Samper. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Barcelona.  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Ofelia Rey Castelao. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Santiago de Compostela.  
Prof. Dr. Benoit-Michel Tock. Professeur d'histoire du Moyen Âge, Université de Strasbourg.

Darina Martykánová y Marie Walin  
(coordinadoras)

# **Ser hombre**

Las masculinidades en  
la España del siglo XIX

---

 EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2023

Colección Historia

Núm. 402

COMITÉ EDITORIAL

Araceli López Serena  
(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)  
Elena Leal Abad  
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez  
Rafael Fernández Chacón  
María Gracia García Martín  
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Manuel Padilla Cruz  
Marta Palenque  
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda  
Marina Ramos Serrano  
José-Leonardo Ruiz Sánchez  
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Este libro ha sido publicado gracias al apoyo de la Universidad Toulouse 2 Jean Jaurès - UMR 5136 del CNRS FRAMESPA y del Institut Universitaire de France.

Motivo de cubierta: Francisco Ortego, «De cómo por el sombrero se conoce al que lo lleva», *El Museo Universal* del 6 de febrero de 1864. La Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España.

© Editorial Universidad de Sevilla 2023  
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: [info-eus@us.es](mailto:info-eus@us.es)  
Web: <https://editorial.us.es>

© Darina Martykánová y Marie Walin, coordinadoras, 2023

© De los textos, los autores 2023

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-2465-4  
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/9788447224654>

Diseño de cubierta: notanumber  
Maquetación y realización de cubierta e interactividad:  
Referencias Cruzadas. [referencias.maquetacion@gmail.com](mailto:referencias.maquetacion@gmail.com)

Para Nerea Aresti y María Sierra,  
por inspirarnos.



## ÍNDICE

Introducción: Poder, autoridad y relaciones entre hombres. La construcción de las masculinidades decimonónicas DARINA MARTYKÁNOVÁ y MARIE WALIN .....	11
Hombres mansos y devotos. La masculinidad ultracatólica durante la crisis del antiguo régimen en el País Vasco BAKARNE ALTONAGA BEGOÑA .....	31
La impotencia, el engaño y la tentación del demonio. Representaciones del hombre impotente a principios del siglo XIX MARIE WALIN.....	55
Las masculinidades en las guerras de independencia de América Hispánica: el caso de Venezuela (1811-1831) FRÉDÉRIC SPILLEMAEKER .....	77
Hacia una España viril. Las masculinidades patrióticas del liberalismo revolucionario XAVIER ANDREU MIRALLES.....	97
Hombres al borde de un ataque de nervios: los diagnósticos de la hipocondría y la histeria masculina c. 1800-c. 1850 JAVIER M. DOS SANTOS .....	119

Virilidad marroquí y emociones masculinas y nacionales durante la guerra de África (1859-1860)	
GEMMA TORRES DELGADO .....	149
Sacerdotes en el mercado, héroes del progreso: los médicos e ingenieros y las transformaciones de la masculinidad liberal (1820-1900)	
DARINA MARTYKÁNOVÁ y VÍCTOR M. NÚÑEZ-GARCÍA .....	171
Los tres hombres. La génesis histórica de los sujetos trabajadores varones en el movimiento obrero español (1830-1870)	
JESÚS DE FELIPE REDONDO .....	199
Camelot en 1900: el código del honor y el ideal del perfecto caballero	
MIGUEL MARTORELL.....	227
Amantes incompletos de vaga masculinidad. Cotejo comparativo de «desfloradores profesionales» en la burguesía francesa y española de finales del siglo XIX	
JORDI LUENGO LÓPEZ .....	257
«Un recurso moral para vencer la enfermedad que he padecido»: Honor, neurastenia y subjetividad en las memorias de Justo María Zavala (1815-1900)	
VIOLETA RUIZ .....	281
Bibliografía general .....	307
Bibliografía teórica .....	317

# INTRODUCCIÓN: PODER, AUTORIDAD Y RELACIONES ENTRE HOMBRES. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES DECIMONÓNICAS

DARINA MARTYKÁNOVÁ\*

*Universidad Autónoma de Madrid*

MARIE WALIN

*Universidad de Poitiers\*\**

En 1998, las historiadoras francesas Anne-Marie Sohn y Françoise Thelamon publicaron un libro titulado: *¿Es posible una historia sin las mujeres?* (Sohn y Thelamon 1998). Quince años más tarde, Sohn coordinó otro trabajo, que se preguntaba: «¿Una historia sin los hombres es posible?» (Sohn 2013). El primero se enmarca en esa historia de las mujeres cuyos principales objetivos eran hacer visibles a las que fueron muchas veces olvidadas o marginadas por la historia y legitimar la investigación histórica enfocada en ellas. Sin embargo, desde los años 1970, la historiografía y el activismo feminista no se habían limitado a rescatar el protagonismo de las mujeres en el pasado. Tanto la investigación en ciencias sociales como los movimientos sociales problematizaron –hasta llegar a deconstruir– el concepto de «mujer» (Scott 1986; Nash 1983). Las activistas y las historiadoras pusieron énfasis en mostrar cómo la diferencia entre los sexos era construida socialmente, lo que permitió denunciar la posición de inferioridad de las mujeres en muchos aspectos de la

---

\* Agradecemos a Nerea Aresti y María Sierra su infinito e incansable apoyo a lo largo de la elaboración de este libro. A Ainhoa Gilarranz le agradecemos su ayuda con la selección de imágenes. Gracias también a Florencia Peyrou, Begoña Barrera, Alejandro Camino, Juan Pan-Montojo y los autores de los capítulos por sus utilísimos comentarios sobre esta introducción.

\*\* Este libro ha sido publicado gracias al apoyo de la Universidad Toulouse 2 Jean Jaurès-UMR 5136 del CNRS FRAMESPA y del Institut Universitaire de France, gracias al apoyo personal de la profesora Sylvie Chaperon.

vida. Algunas investigadoras como Nelly Oudshoorn afirman que, paradójicamente, poner el foco en las mujeres, su historia y su cuerpo, contribuyó en cierto modo a fortalecer un concepto de la masculinidad neutro e incuestionado<sup>1</sup> (Oudshoorn 2001: 206). Está claro que centrarse en la historia de las mujeres y en la deconstrucción de los estereotipos asociados a la feminidad tenía un objetivo político importante y se entiende que en aquel momento fuese prioritario. No obstante, dejar al margen la construcción de las masculinidades conlleva el riesgo de perpetuar la idea de que las identidades y los comportamientos de los hombres son permanentes, inherentes y sin historia. Cuando se publicó el segundo libro, en 2013, la historia de las masculinidades ya era un campo institucionalizado en el mundo anglosajón y estaba despegando en muchos países de Europa, entre ellos Francia y España, donde esta área de historiografía se desarrolló a un ritmo parecido. Después de los trabajos pioneros de Nerea Aresti y Mary Nash en España y de Anne-Marie Sohn en Francia, el estudio de las masculinidades empezó a desarrollarse de manera exponencial (Aresti 2001, 2010; Nash 2014; Sohn 2009). Esta introducción no pretende ser un ensayo bibliográfico; al fin y al cabo, recientemente han visto la luz varios por parte de Nerea Aresti, Darina Martykánová, Xavier Andreu o Elia Blanco Rodríguez (Aresti y Martykánová 2017: 11-17; Aresti 2018a, 2020; Andreu 2021: 21-43, 2020: 5-15; Blanco Rodríguez 2021). Esto nos deja una cierta libertad para dar rienda suelta a nuestras preocupaciones e intereses, identificar las lagunas, poner a prueba nuestras intuiciones.

Este libro aspira a participar en el estudio de la construcción socio-histórica de las masculinidades, centrándose en el siglo de la entrada en la modernidad, ese concepto a la vez problemático y útil que evoca nociones como individualismo, nacionalismo, colonialismo, autogobierno, capitalismo e industrialización. En cuanto al género, el siglo XIX ha sido calificado como el «siglo del triunfo de la virilidad» (Corbin, Courtine, y Vigarrello 2011). Sin embargo, la España decimonónica no ha sido objeto de un estudio sistemático de las masculinidades. De hecho, la mayoría de las investigaciones existentes, con algunas excepciones destacadas, generalmente de fecha reciente (Altonaga 2021; Romeo 2018; Peyrou 2011; Andreu 2011a; Sierra 2012, 2019; de Felipe Redondo 2017; Martykánová 2014, Martykánová y Núñez-García 2020; Cleminson y Vázquez-García 2007; Cleminson, Medina Doménech 2004; Sánchez 2018; Gilarranz-Ibáñez 2022), se centran en los años finales del siglo XIX y sobre todo en la primera mitad del siglo XX (Aresti 2001, 2010; Cleminson y

---

1. «By focusing too exclusively on female bodies, feminists unwittingly reproduce the tradition in medical discourse which presents female bodies as exotic, as the Other, as bodies that need to be scrutinized and explained to exist. Feminist discourses thus reinforce the dominant image of men as the unmarked sex: male bodies and masculinities do not need to be questioned» (Oudshoorn 2001: 206).

Vázquez-García 2009; Núñez 2016; Martínez del Campo 2012; Archilés 2012; Arbaiza 2021; Torres Delgado 2017, 2021; Blasco 2018; Ruiz 2020; Miguélez-Carballeira 2017; Castro Devesa 2021; Díaz Freire 2016, 2017; Cano Gálvez y Mira Abad 2019). Y, sin embargo, el largo siglo XIX –para apropiarnos de la utilísimas categoría de Eric Hobsbawm– no es ninguna balsa de agua estanca. Es un siglo de transformación profunda, marcado sobre todo por el fin del Antiguo Régimen a nivel jurídico, político y social, por el imperialismo y por la expansión mundial del capitalismo. Para España, es el siglo de la pérdida definitiva del imperio, de la transformación traumática, pero exitosa, en un Estado-nación de tamaño e importancia mediana y de la integración plena en la nueva economía mundial, en posición no particularmente ventajosa, pero, al mismo tiempo, autónoma. Sin embargo, ¿fue un siglo interesante en cuanto a las transformaciones de las prácticas y de las identidades de género?

Las personas que vivieron en el siglo XIX puede que no barajasen la masculinidad como una categoría analítica, pero sí eran conscientes de que había muchas formas de ser hombre, algunas más deseables que otras. Asimismo, los hombres y las mujeres en la España del siglo XIX entendían que la virilidad era una característica maleable, que podía ser fomentada o encauzada oportunamente. De hecho, muchos de sus proyectos de reforma social y de perfeccionamiento individual y colectivo hacían hincapié en esta posibilidad de cambio (Aresti 2010; Peyrou 2011; Martykánová 2014; Ruiz 2020). En el siglo XIX, la masculinidad española fue un tema recurrente tanto en España como más allá de sus fronteras. Autores como Xavier Andreu han puesto en evidencia cómo, en el largo y tortuoso proceso de construcción de los Estados-nación en Europa, las identidades nacionales y las representaciones de las naciones en general, y las de la nación española en concreto, se fueron construyendo en un proceso dinámico de carácter transnacional. Este proceso tenía elementos de diálogo, de retroalimentación y de pugna (Andreu 2016a). Requería una negociación cautelosa con los conceptos clave de aquella época –a la vez borrosos y extremadamente potentes– como «lo moderno» o, para insistir en el lenguaje de la época, el «progreso de la civilización». Estas nociones estuvieron cargadas de connotaciones de género.

Bajo ningún concepto se puede afirmar que hubiese una relación simple y directa entre la masculinidad buscada y deseable y la modernidad. Consideramos que, tanto en España, como en muchos otros lugares del mundo (Martykánová 2008; Karlin 2014), se trataba más bien de una dinámica entre cuatro polos: la modernidad deseable, la mala modernidad, las esencias a conservar y la tradición «obsoleta» a desechar. A los cuatro polos podían asociárseles características significadas como femeninas o masculinas, cambiantes en el tiempo y espacio (Martykánová 2008, 2017a). Sin embargo, las tensiones decimonónicas alrededor de la masculinidad no se agotaron en la cuestión nacional, aunque esta relación compleja recibiera la mayor atención desde la

historiografía española y extranjera que trata sobre la España del XIX. Las nociones de masculinidad entraron en un diálogo fructífero –a la vez que cargado de conflicto– con los conceptos construidos a distintos niveles (transnacional, nacional, local), y los hombres españoles se (re)construyeron en tanto que españoles y ciudadanos, pero también como maridos y padres, propietarios y profesionales, campesinos y obreros, revolucionarios e intelectuales, creyentes y heterodoxos, amigos y amantes. Nuestra intención es arrojar luz sobre estas vertientes menos exploradas, sin dejar de dialogar con los aspectos más y mejor investigados.

Con este propósito reunimos un equipo de investigadoras e investigadores que previamente habían trabajado sobre las masculinidades decimonónicas y les propusimos sintetizar sus hallazgos y hacer nuevas aportaciones. La idea principal era invitar a personas variadas en términos de posición académica, edad, género y nacionalidad, unas especializadas en género y otras que solo se habían acercado al tema de forma puntual. El primer punto de encuentro entre todas fue la certidumbre sobre la existencia de una multiplicidad de masculinidades en el siglo XIX. Este libro es el resultado de un trabajo colectivo que se hizo a través de varias reuniones que, a pesar de ser a distancia debido a la pandemia del covid-19, dieron lugar a muchas discusiones y debates de gran interés. Por ello no hemos querido usar un concepto único para designar el objeto de este estudio, «las masculinidades». Las autoras y los autores han tenido toda la libertad para usar los conceptos y las categorías analíticas que considerasen útiles, y los capítulos hablan tanto de masculinidad como de «virilidad». En algunos capítulos se aprecia la influencia del concepto de masculinidad hegemónica forjado por Raewyn Connell (Connell 1995, 2005), matizado por Demetrios Demetriou y por la misma Connell junto con James Messerschmidt (Demetriou 2001; Connell y Messerschmidt 2005). Otros se apropian de forma creativa de las categorías de hipermasculinidad e hipomasculinidad desarrolladas por Michael Kimmel (Kimmel 2001). Varios han adoptado y adaptado la noción de masculinidad romántica, definida y desarrollada en el contexto español por María Sierra (Sierra 2012). Dentro de esta diversidad de conceptos, hemos estado de acuerdo en la necesidad de considerar las masculinidades como identidades y prácticas diversas, múltiples y cambiantes. Más que el uso de un concepto u otro, nos parece importante anclar esta reflexión en un contexto histórico y prestar atención a los rasgos específicos de estas masculinidades decimonónicas sin prejuicios en cuanto a lo que se supone que tendría que ser «la modernidad».

La modernidad, ese concepto escurridizo, ha sido otro tema de mucha importancia para nuestras reflexiones. ¿Cómo se puede definir la modernidad o las modernidades, reconociendo su multiplicidad? ¿Cuáles son las características de las masculinidades «modernas»? ¿Hasta qué punto nuestra visión de lo que debe ser lo moderno nos impide destacar la capacidad de

innovación de unos discursos a primera vista conservadores e incluso explícitamente antimodernos, como el legitimismo o el catolicismo decimonónico? Como demuestran los capítulos que integran este volumen, los cambios que implicó la participación de nuestros actores en la construcción de una modernidad a la vez nacional y mundial –no encarcelemos en el «Occidente» los procesos y debates que se dieron, con sus peculiaridades, también en imperios como Rusia, Japón (Karlin 2014) y el Imperio otomano (Malečková 2002; Yalçınkaya 2015; TÜresay 2020; Köksal 2020), o en la India, Argelia y Egipto colonizados– favorecieron la desaparición de rasgos fundamentales de los ideales de masculinidad anteriores –este «Adiós a las barbas» con el que termina el capítulo sobre el duelo de Miguel Martorell. A su vez fomentaron la aparición de nuevas identidades cargadas de nociones de género, como las obreras, estudiadas por Jesús de Felipe (Felipe Redondo 2017), o la del propietario, empresario/industrial (García García 2012; San Narciso 2022), científico o intelectual (Jiménez Torres 2020), que quedan, en gran parte, por explorar. Hemos querido poner de relieve también la continuidad y renovación durante el siglo XIX de algunas representaciones características de la Edad Moderna. El capítulo de Bakarne Altonaga sobre la reestructuración del concepto de «hombre» dentro del catolicismo vasco en la crisis del Antiguo Régimen permite entender hasta qué punto para algunos hombres la llegada de las ideas ilustradas y liberales supuso una crisis íntima e identitaria. Al mismo tiempo, muestra la capacidad de adaptación que tuvieron muchas personas a este respecto, incluso dentro de las franjas de población que se oponían explícitamente a las dinámicas y a los proyectos de cambio. El trabajo de Marie Walin sobre las representaciones del hombre impotente en la primera parte del siglo XIX demuestra, por una parte, la influencia de nuevos saberes médicos en la construcción de la figura del hombre impotente como sobre el onanismo, pero al mismo tiempo insiste en la continuidad de algunas representaciones de la Edad Moderna, como por ejemplo la responsabilidad que debe tener un esposo y un buen padre de familia, que habían formado parte de las características más importantes de la masculinidad ya en los siglos XVII y XVIII. La entrada en la modernidad fue un proceso largo y lento, caracterizado por un diálogo fructífero con las prácticas y categorías disponibles, como demuestra el capítulo de Darina Martykánová y Víctor Núñez-García sobre los médicos y los ingenieros. Los autores confirman para España la tesis de Maria Malatesta según la cual, en la construcción de las profesiones, unos rasgos identitarios radicalmente nuevos coexistieron con la apropiación creativa de unos códigos de honor enraizados en el siglo XVIII o recuperados de tiempos anteriores (Malatesta 2006). Su capítulo asimismo cuestiona la aceptación acrítica de la dicotomía entre la razón y las pasiones como un elemento organizativo de la diferencia sexual decimonónica. Al menos en el caso de España y Francia, pero muy probablemente

también en otros contextos culturales, la pasión desempeñó un papel clave en la construcción y en la legitimación pública de las profesiones entendidas como vocacionales y de la ciencia misma como uno de los pilares fundamentales de la modernidad. En esto enlaza con los argumentos de Xavier Andreu sobre una nueva masculinidad configurada en la época de las revoluciones liberales, que se diferenciaba de la ilustrada no solamente por la importancia de los elementos militares, sino también por la puesta en valor de la pasión, sobre todo si estaba orientada hacia los objetos abstractos y fines colectivos. Ya hemos subrayado que el auge del sentimiento nacional y del patriotismo, un fenómeno imposible de ignorar tratándose del siglo XIX, tiene una relación estrecha con la redefinición de las masculinidades.

Nuestro objetivo era ir más allá de la interacción entre el discurso de la nación, por una parte, y la redefinición de las masculinidades, por otra, pero no podíamos minimizar la importancia del tema del nacionalismo. Dos capítulos ponen este asunto en el centro de su argumentación: el de Xavier Andreu y el de Gemma Torres Delgado. Esta última, en particular, se centra en la importancia de las imágenes del Otro en el proceso de la construcción de la identidad del hombre español. Además, muestra que, incluso en el caso de modelos de alteridad de largo recorrido histórico como es la figura del *moro*, los discursos y conceptos que marcaron el mediados del siglo XIX incentivaron ajustes y cambios en la representación de este Otro radical y, por ende, en la autorrepresentación del hombre español.

En general, la identidad nacional propia se construyó en términos de una masculinidad deseable y, al mismo tiempo, particular y única, frente a una serie de Otros que representaron la diferencia, a menudo –pero no siempre– en términos negativos (Andreu 2016a; Sierra 2019; Torres Delgado 2021). Las dinámicas de jerarquización estaban siempre presentes, pero nadie, ni siquiera las élites intelectuales en las grandes potencias del momento, tenía el poder absoluto de definir los criterios de lo deseable ni en términos de la masculinidad ni en términos de la modernidad. El afeminamiento discursivo no era la única forma de postular la inferioridad de otras naciones en un juego de inclusión y exclusión civilizatoria y en una jerarquía inestable de prestigio (Banti 2005; Andreu 2016; Martykánová 2017a; para la categoría analítica «jerarquía inestable de prestigio»: Camino y Martykánová 2021) dentro de esta categoría de civilización, pero también dentro de otras categorías identitarias como Europa o el Occidente, que no eran puramente geográficas. Subrayemos que todas estas eran categorías altamente inestables, sobre todo en la primera mitad del siglo, y el género desempeñó un papel muy importante, variado y versátil en su definición. Por ejemplo, muchos autores han llamado la atención sobre cómo una nación civilizada –«cultura» en el lenguaje de la época– llegó a caracterizarse, entre otros atributos, también por el trato que se dispensaban los hombres entre sí. De este modo se planteó, por ejemplo, la diferencia entre

el orden y el trato civilizado hacia el enemigo en el campo de batalla, frente al caos y a la crueldad, sed de sangre y venganza, típicos del hombre salvaje. Otro síntoma de la civilización era la organización de las relaciones entre hombres a nivel político. De allí la popularidad en el pensamiento político de la categoría de *despotismo oriental*, que presentaba a los hombres más allá del Occidente como esclavos o tiranos, frente a la idea del contrato social entre varones adultos que los liberales proyectaron sobre el Occidente en general, y sobre sus países en particular (Çırakman 2001; Grosrichard 1978; Simal y Martykánová 2015; Torres Delgado 2021).

Asimismo, se consideraba como signo de la civilización de una nación el comportamiento de los hombres hacia las mujeres. No es que hubiese acuerdo sobre lo que constituía este trato civilizado: los ilustrados franceses, y, hasta cierto punto italianos y españoles, entendían la sociabilidad mixta como signo de civilización, al demostrar así los hombres su capacidad de autocontrol sexual y al mismo tiempo la capacidad de convencer y seducir, tanto a las mujeres como a los oponentes en un debate, por su comportamiento ejemplar o mediante argumentos racionales y/o persuasivos, sin violencia y sin apoyarse en su poder y estatus. La relación entre la civilización y la sociabilidad mixta fue, más adelante, interiorizada por las y los intelectuales reformistas y revolucionarios más allá de Europa, convirtiéndose desde los años 1860 en uno de los argumentos legitimadores de la lucha contra la segregación de sexos en muchos países de mayoría musulmana (Kandiyoti 1988, 2009; Malečková 2002; Gawrych 2010; Martykánová 2008). Sin embargo, muchos autores ingleses reelaban de esta definición. Quizás por su afán de legitimar las prácticas de sociabilidad segregada comunes entre las élites inglesas –desde el envío de sus hijos de corta edad a internados hasta los rituales de separación por sexos en las veladas sociales–, cuestionaron la sociabilidad mixta como un valor civilizatorio. Eso no les impedía compartir y reproducir el discurso transeuropeo de superioridad cristiana sobre la barbarie del hombre oriental y las esclavas encerradas en los harenes de Turquía, Persia o China (Kabbani 1986). El argumento de que el cristianismo dignificó y salvó a las mujeres de la esclavitud fue mucho más dominante de lo que generalmente se ha asumido y marcó tanto el discurso ilustrado, como el imaginario de los sectores anticlericales, en los países y comunidades de credo católico, ortodoxo y las distintas denominaciones protestantes (Malečková 2002; Salomón 2003; Miller 2017). Mónica Bolufer ha mostrado cómo una parte de los viajeros ingleses interpretaron la sociabilidad mixta de las élites españolas como signo de un afrancesamiento indeseable, mientras que otros argumentaron que no era la influencia francesa la que hacía que los españoles mostrasen demasiada deferencia hacia las mujeres –a diferencia de los ingleses, que trataban a sus mujeres con la autoridad y cortesía en su justa medida–, sino que era una práctica compartida por las naciones católicas como los franceses, españoles e italianos, que se debía al culto inapropiado

a la Virgen María (Bolufer 2003b). Este ejemplo, además de subrayar los rasgos transnacionales de la construcción discursiva de las distintas masculinidades nacionales, pone en evidencia la constante comparación. Los hombres españoles debían ser a la vez fieles a sí mismos y únicos para encarnar la españolidad (sobre cuyos rasgos tampoco es que hubiese consenso) y, al mismo tiempo, actualizarse y adaptarse para garantizar la supervivencia de la nación en los tiempos de grandes cambios, «aventar las cenizas de Don Quijote», como insistía el ingeniero y alcalde de Bilbao Pablo Alzola (Alzola y Minondo 1899). La ansiedad generada por estas tensiones discursivas e identitarias fue en aumento conforme avanzó el siglo, ya que la actualidad se interpretó como una época de competencia exacerbada, en la que cada nación luchaba por su supervivencia frente a la depredación de otras naciones y frente a los peligros de su propia decadencia. Observamos que los contemporáneos, al interiorizar los preceptos de los discursos nacionales sobre el *Volksgeist*, admitían que se podía ser hombre de distintas formas, sin que una fuese necesariamente más moderna o más exitosa que la otra. De este modo podían reivindicar el «espíritu vivo de la raza latina» frente a la «imperturbabilidad de los anglosajones» (Pérez Galdós 1876), o postular que los rasgos particulares de los hombres españoles cumplían una función concreta dentro de la civilización occidental que hombres de otras naciones europeas no podían o no sabían desempeñar. En la última década han aparecido varios estudios centrados en estas dinámicas, acentuadas en el caso español por el derrumbamiento del imperio en 1898 (Aresti, Peters, Brühne 2016; Martykánová 2017a), pero queda mucho por explorar en las décadas anteriores.

Otro punto que reúne a todos estos textos es la cuestión del poder y de la importancia de las relaciones entre hombres en la construcción de las masculinidades. Muchas veces se ha trabajado, y con razón, el tema de la masculinidad en relación con la femineidad<sup>2</sup>. En el siglo del auge del pensamiento sobre la «diferencia sexual», este tema es particularmente importante para entender cuáles eran las representaciones de género que sostenían el nacimiento de la sociedad liberal-burguesa. No obstante, como recuerdan las teorías de

---

2. No dejemos de llamar atención a la paradoja de la importancia que la alteridad definida en términos de femineidad tuvo en algunos momentos históricos para definir la masculinidad, teniendo en cuenta que el equilibrio de poder era inverso. Las mujeres tenían mucho menos poder a la hora de definir ambas categorías. En realidad, si bien es cierto que la femineidad servía para estigmatizar a ciertas masculinidades, esta misma se definía en contraposición con una masculinidad presentada como el estándar de lo humano. Es obvio que estas dinámicas tienen que ver con relaciones de poder entre hombres; las mujeres tenían poco margen para terciar en estos debates. Aun así, aprovecharon los espacios que se les ofrecían para «opinar» con la palabra (Camino 2022a, 2022b) y con la actitud, por ejemplo, cuando mujeres en balcones gritaban a los hombres que pasaban por la calle, piropeando a los liberales e insultando a los absolutistas (Fuentes y Garí 2015).

la masculinidad y las investigaciones históricas sobre la virilidad, la construcción de las masculinidades tiene a veces más que ver con las relaciones de poder entre hombres. Connell habla de masculinidades «cómplices» para hablar de las que, sin parecerse a la «masculinidad hegemónica», considerada como la «mejor respuesta al patriarcado», o sea, al mantenimiento de la situación de poder de unos hombres sobre las mujeres y sobre el resto de los hombres, contribuyen al mantenimiento del modelo de masculinidad hegemónica. Las masculinidades «subordinadas», al contrario, designan las que, en la pirámide de valores definidos en función de la masculinidad hegemónica, quedan abajo, percibidas como identidades humillantes para quienes las encarnan desde el punto de vista de quienes las aborrecen. Nos parece que, de cierto modo, los impotentes podrían entrar en esta categoría. Pero ¿quién decretaba que un hombre era impotente? Otros hombres expertos, sea en medicina, o en derecho canónico (Walín 2021b). Los que definieron a los hipocondríacos o a los neurasténicos descritos por Javier M. Dos Santos y Violeta Ruiz (Dos Santos 2020; Ruiz 2020), respectivamente, fueron también hombres de ciencia. Sin embargo, el poder de los expertos a la hora de integrar o excluir algunas características físicas y mentales del «ser hombre» no era absoluto en el siglo XIX. En España y en otras partes, los hombres de ciencia tuvieron que negociar su autoridad con los discursos eclesiásticos, políticos e incluso con las influyentes representaciones literarias. Del mismo modo, la sociabilidad entre hombres a veces resultaba mucho más importante que la sociabilidad entre hombres y mujeres para definir los criterios de la buena masculinidad. Este hecho se percibe claramente en la comparación que hace Jordi Luengo entre los «desfloradores profesionales» franceses y españoles a finales del siglo XIX. Como bien apunta el autor, los desfloradores o *les déflorateurs*, estos hombres que aspiraban a seducir a doncellas para robarles la virginidad fuera del matrimonio, a finales del siglo XIX son cada vez más representados como amantes u hombres incompletos. El prestigio que se asociaba con la figura del *Don Juan*, y la idea de que un joven se vuelve hombre solo cuando le priva a una doncella de su virginidad, empezaron a perder terreno (sobre el cuestionamiento de la figura de Don Juan: Díaz Freire 2016; Aresti 2018a) frente al valor de una desfloración hecha en condiciones agradables para la mujer y en el seno del matrimonio. A pesar de que las mujeres, y sobre todo las doncellas, eran omnipresentes en estas representaciones, queda patente que servían ante todo como un pretexto para definir entre hombres los criterios de la buena masculinidad.

Esta instrumentalización de las mujeres para definir la hombría y para establecer una jerarquía entre hombres se dio en muchos campos y artefactos que participaron en la construcción de los modelos de masculinidad. Así fue, sin duda, en la producción de materiales eróticos y pornográficos, que es uno de los puntos ciegos de este libro. Como bien ha demostrado Isabel Burdiel en su comentario de la reedición de la famosa publicación *Los Borbones en pelota*,

y anteriormente Lynn Hunt sobre la figura de María Antonieta, la caricatura a través del registro pornográfico fue un potente fomentador de las representaciones de género (Burdíel 2012a; Hunt 1993). Las investigaciones recientes sobre este tipo de fuentes que jugaron un papel muy importante en momentos de cuestionamiento radical del poder político como fueron las décadas revolucionarias de principios del siglo XIX o la revolución de 1868 en España, reflejan hasta qué punto la sexualidad fue –y sigue siendo– un instrumento muy potente de crítica del poder, a través de la denuncia de la falta de adecuación de los representantes del poder a los estándares de la sexualidad (hetero)normativa. Los rumores sobre María Luisa de Parma como amante de Godoy o la imagen de una Isabel II ninfómana, fornicando con todos sus ministros y, notablemente, con su confesor el padre Claret, sirvió para insistir en la perversión de un régimen arcaico que debía acabar (Calvo Maturana 2007; Burdíel 2012b). Los ataques contra su marido, el rey-consorte Francisco de Asís, al que se presentaba como cornudo, impotente u homosexual, entraron en este proceso de descalificación de la monarquía, poniendo de relieve el afeminamiento y la perversión del que tendría que ser el representante del poder masculino a nivel nacional (Walín 2022). Fuera en el registro pornográfico o en el de la seducción, las mujeres eran omnipresentes. No se trataba, sin embargo, de mujeres reales, ni tampoco el objetivo era prestar atención al «bello sexo» para profundizar en esta «complementariedad» entre los sexos de la que tanto hablaban los decimonónicos. Estas mujeres eran más bien fantasmas que sirvieron, ante todo, para construir representaciones y crear lazos entre los hombres. A veces ni siquiera hacía falta aludir a las mujeres. El ejemplo de la sociabilidad de los médicos entre colegas, descrita por Darina Martykánová y Víctor Núñez-García en su capítulo, demuestra cómo su cohesión como grupo se hacía más fuerte excluyendo totalmente a las mujeres de esta nueva sociabilidad. De esta manera, la nueva identidad profesional se construyó en total autonomía de la esfera femenina, asociando estrechamente la autoridad experta en medicina con el hecho de ser hombre.

La sexualidad puede ser considerada como una categoría analítica que nos permite analizar cómo las expectativas y las prácticas sexuales fueron construidas, entendidas, valoradas y juzgadas según criterios de género. Bakarne Altonaga, Marie Walín, Raúl Mínguez, Inmaculada Blasco, Nerea Aresti y Alejandro Camino, entre otros, han mostrado la importancia en España del discurso católico para plantear un único patrón de comportamiento sexual para hombres y para mujeres (Blasco 2005, 2018; Aresti 2010; Mínguez 2016; Camino y Martykánová 2021; Altonaga 2021; Walín 2021a; Camino 2022b). Al mismo tiempo, es innegable que ese mismo discurso sirvió para atribuir una mayor capacidad de control y contención a los varones y así legitimar su libertad de movimiento y su dominio sobre las mujeres. En una aparente paradoja, los varones fueron construidos socialmente como seres de una sexualidad

expansiva, prolífica, hasta depredadora. Esta dinámica contradictoria fue reforzada por el discurso transnacional en plena expansión, que planteaba una oposición biológica de dos sexos, distintos y complementarios (Peyrou 2019b). Este panorama discursivo altamente complejo y plagado de tensiones fue explorado por las mujeres para subvertir algunos aspectos de la noción del «sexo débil». Se presentaron como seres virtuosos por ser menos proclives a caer en tentaciones de carne, una posición que prácticamente las convertía en el sexo con mayor fortaleza moral, algo que han observado numerosos investigadores como Inmaculada Blasco, Pilar Salomón o Alejandro Camino para el primer tercio del siglo xx (Blasco 2008; Salomón 2004; Camino y Martykánová 2021). Sin embargo, ocupar este pedestal no estaba exento de riesgos. Los varones utilizaron las ideas sobre su propia sexualidad prolífica y descontrolada para presentar como inevitable su persecución de las mujeres deseables y así mantener a las mujeres en general fuera de los espacios públicos y restringir su autonomía a la hora de moverse (Martykánová y Núñez-García 2020). De este modo, la naturalización del hostigamiento masculino a las mujeres no acompañadas –presentadas como una tentación difícil de resistir– servía para reafirmar la identidad de grupo de los varones y también para convencer a las mujeres que aceptasen la tutela masculina como un necesario mal menor. Al mismo tiempo, reducía eficazmente la voluntad y la capacidad de las mujeres para ocupar espacios predominantemente masculinos como las aulas universitarias o las obras de construcción, empujando a muchas a sacrificar sus aspiraciones profesionales al altar de la respetabilidad y, digámoslo claro, de su propia tranquilidad. No es casual, por tanto, que, en las profesiones de alto estatus social, las mujeres españolas entraran de modo significativo tan solo en las que se podían desarrollar en espacios más o menos protegidos, comparables al hogar, como podrían ser los laboratorios y las aulas de enseñanza primaria.

Al mismo tiempo, el siglo xix fue descrito como el del nacimiento del concepto moderno de «sexualidad», estrechamente vinculado con la aparición de un «yo moderno», o sea, del individuo (Ginger 2008). Esta idea que formuló primero Michel Foucault (Foucault 1976) ha tenido su desarrollo en el caso español gracias al trabajo de Richard Cleminson y Francisco Vázquez-García (Cleminson y Vázquez-García 2007). A finales del siglo xix, la caza a los sodomitas, criminales responsables de haber cometido el pecado «nefando», se fue revistiendo de un nuevo lenguaje, redefiniéndose el objeto de la persecución como «invertido» u «homosexual», considerado como ser desviado, degenerado, y peligroso para el resto de la sociedad. La heterosexualidad nació como contrapartida sana de todas las sexualidades «periféricas» que amenazaban a la raza española, sin que desaparecieran las nociones anteriores que entendían la sodomía como un pecado o atribuían un valor distinto al penetrar y al ser penetrado. El nacimiento de la categoría de «invertidos» y luego de los homosexuales, como han demostrado Cleminson y Vázquez-García,

pero también Aresti, Mora Gaspar, Huard de la Marre o Chamouleau entre otros, participó del proceso de construcción de una subjetividad moderna, de la cual la identidad sexual constituye a finales del siglo XIX una dimensión fundamental (Cleminson y Vázquez-García 2007; Aresti 2010; Huard de la Marre 2014; Chamouleau 2017; Mora Gaspar 2019). Estos «afeminados», descritos como invertidos al considerarse que tenían un alma de mujer encerrada en el cuerpo de un hombre, pertenecen también a una categoría de masculinidad desvalorizada, o a un contramodelo de la masculinidad. En este sentido, la aparición de esta nueva categoría cumplió el papel de reforzar la «verdadera» masculinidad.

Como en el caso de la raza, para la «masculinidad hegemónica», la más representativa del modelo ideal de hombre, la alteridad funciona como un operador de afirmación y diferenciación. La insistencia luego, en los años 1920-1930 y, notablemente, durante el franquismo, en el peligro que representaban los homosexuales para el resto de la sociedad y sobre todo para los otros hombres, sirvió en España, como en muchos otros países del mundo en aquella época, para afirmar el valor de la virilidad. El miedo al afeminamiento general de la población masculina española se lee con particular fuerza en muchos discursos en torno a 1898 (Cleminson 2000; Aresti 2014; Aresti, Peters y Brühne 2016; Martykánová 2017). Pero sus raíces se encuentran en los años 1840-1850, con el nacimiento del higienismo y el discurso sobre la diferencia sexual, cuya fuerza fue en aumento (Bederman 1995). Este proceso de diferenciación sexual y de jerarquización de los géneros no se ejerció solo sobre las mujeres, sino también sobre todos los hombres que parecían demasiado alejados del modelo de «masculinidad hegemónica».

Las jerarquías entre hombres y entre distintas formas de serlo experimentaron grandes cambios en el siglo XIX, sobre todo debido a la expansión del discurso de la libertad e igualdad. Si bien es cierto que muchos sectores, como por ejemplo los tradicionalistas españoles, seguían reivindicando la obediencia como un valor compatible con la virilidad (Vicent 2017), se observa una clara necesidad de buscar nuevas formas de justificar y/o naturalizar las relaciones jerárquicas entre varones: los términos como «amo» se volvieron altamente problemáticos, más allá de la relación con un caballo o perro. Cuando los industriales intentaron presentarse como buenos padres de «sus» obreros, algunos trabajadores optaron por explotar esta autorrepresentación para obtener buen trato y ciertos privilegios, mientras que otros lucharon por subvertir la infantilización implicada en tal metáfora familiar y proyectar una imagen indómita y musculada de sí mismos como individuos y como clase. Si bien es cierto que en algunos países el concepto del proveedor exclusivo, o *breadwinner*, se abrió el camino en el imaginario tanto de las clases medias como de las clases trabajadoras, en España fue, como muestra Jesús de Felipe, más bien la figura del *padre de familia*, hombre encargado y responsable de velar

por el bien de su familia en términos económicos, pero también, o, sobre todo, morales, la que se erigió en uno de los pilares sobre los que se construían las reivindicaciones obreras. Las actividades remuneradas de las mujeres de la familia se entendían como complementarias y no implicaron *a priori* un ataque a la virilidad de esta figura clave en el imaginario de las clases populares españolas. La figura paterna fue explotada también a nivel político, sobreviviendo y reinventándose en el contexto del constitucionalismo: a nivel internacional se observa el éxito de la auto-estilización (*self-fashioning*) paternal del sultán otomano Abdülhamid II (Deringil 1998) o del emperador austro-húngaro Francisco José, mientras que, en el caso español, esta movilización política de la imagen paterna ha sido investigada sobre todo en lo referido al caciquismo. Incluso en este caso queda por explorar qué tipo de paternidad social debía ejercer un líder local exitoso, en qué prácticas entendidas como masculinas debía implicarse y qué debía evitar, y cómo fueron cambiando estas pautas a lo largo del siglo.

Sin embargo, una vez los representantes del pueblo francés ejecutaran a Luis XVI, los liderazgos difícilmente podían articularse exclusivamente mediante el imaginario paterno-filial. Al fin y al cabo, la metáfora familiar en auge era la de los hermanos: la hermandad nacional de ciudadanos, la hermandad de las naciones libres, pero también los lazos fraternos entre colegas de profesión, a través de las barreras de nacionalidad, etnia y religión (Hunt 1992). En este contexto, ¿qué razones tenían y qué argumentos movilizaron los hombres para aceptar seguir a otro hombre? Pensemos, por ejemplo, en la movilización de figuras de profundo arraigo, como podría ser la del apóstol o la del mártir (Sánchez 2018), apropiadas y redefinidas por culturas políticas de lo más diversas, incluidos los movimientos anticlericales... ¿Qué características personales y qué comportamientos reforzaban el liderazgo y cuáles actuaban en su detrimento? ¿Había diferencias en este sentido entre las distintas culturas políticas? En su trabajo, Andrés Vicent ha mostrado cómo los legitimistas europeos, y los carlistas españoles en particular, integraron algunos rasgos de la masculinidad romántica del héroe revolucionario en su imaginario, sin dejar de apelar a nociones particulares a la cultura católica como la piedad, la obediencia y el martirio (Vicent 2017; 2019). En nuestro libro, Frédéric Spillemaecker y, en parte, Xavier Andreu se interrogan sobre la relación entre la masculinidad y el liderazgo en el contexto de la era de las revoluciones en el espacio euro-americano, prestando atención a aspectos que suelen dejarse de lado en los estudios enfocados a la Península Ibérica: la raza y la dimensión transnacional de las representaciones del liderazgo. En las últimas décadas se ha puesto en evidencia que el elemento de la raza jugó un papel decisivo a la hora de construir, en los siglos XVIII y XIX, las categorías que tenían una alta carga identitaria como Europa, Occidente o civilización. Como hemos subrayado en las páginas anteriores, investigaciones recientes han demostrado la importancia de esta categoría

también en la definición de la identidad nacional española y de las identidades alternativas o complementarias, como podía ser la vasca o la catalana (Miguélez-Carballeira 2017; Aresti 2017b, Pérez Fuentes 2019; Archilés 2012; García Balañà 2017, 2018; Torres Delgado 2017, 2021). Hay que dejar claro que en la España decimonónica la categoría de raza era polisémica y no había una relación unívoca con la noción de «color» (Peyrou 2019a). De hecho, el uso quizás más habitual de este término oponía la raza española o latina a la raza anglosajona dentro de la categoría del Occidente, mientras que las jerarquías raciales que implicasen las poblaciones racializadas del imperio en ocasiones se expresaron en otros términos. En cualquier caso, las nociones raciales se movilizaron a la hora de definir la correcta masculinidad, como muestra el capítulo de Torres y también el trabajo de María Sierra sobre la importancia de la figura del gitano en la pugna por definir la masculinidad española (Sierra 2019). Al mismo tiempo, la raza y el género fueron elementos clave a la hora de construir y legitimar jerarquías, y de subordinar y dominar a grupos e individuos concretos, que se resistieron a estos intentos, negociaron con estos discursos, intentaron aprovecharlos estratégicamente o subvertirlos. Estas dinámicas se pueden observar en el texto de Frédéric Spillemaeker, en los trabajos de Pilar Pérez-Fuentes sobre la participación política y el asociacionismo de los hombres negros en la Cuba española y, de nuevo, en las investigaciones de María Sierra sobre los gitanos en la España del XIX (Pérez Fuentes 2015, 2019; Sierra 2019). Aun así, queda mucho por explorar sobre la interacción entre la raza y la masculinidad en la España del XIX, teniendo en cuenta, por ejemplo, el contexto multiétnico de Filipinas y la presencia y el poder de los chinos en las colonias españolas en Asia y en el Caribe. ¿Cómo intervenía la raza en el reconocimiento de un hombre como interlocutor, como autoridad intelectual y política, cómo interactuaba en el Ultramar y en la península con la clase social para definir los límites de la categoría de caballero, que en el contexto peninsular explora el capítulo de Miguel Martorell? Queda mucho por investigar.

La relación entre la masculinidad y la violencia siempre ha sido estrecha y, a la vez, marcada por una gran complejidad. La participación armada en unidades militares se ha asociado casi exclusivamente a la masculinidad. Salvo los casos de algunas tribus y ciertas leyendas sobre un pasado remoto (las famosas amazonas), no se observan apenas cambios hasta mediados del siglo XX, cuando la España republicana, la URSS durante la llamada Gran Guerra Patriótica (la Segunda Guerra Mundial) e Israel abrieron las puertas a la participación oficial y reglada de las mujeres en sus unidades de combate y, aun así, su ejemplo fue seguido por pocos hasta los movimientos armados no estatales de los años 1970 y algunos estados desde los 1990. Sin embargo, en el siglo XIX, igual que en algunos contextos históricos anteriores, se ensalzaba el ejercicio de la violencia armada por parte de las mujeres de todas las clases sociales en situaciones entendidas como de absoluta excepcionalidad y emergencia, y

se interpretaba como signo de la fuerza viril de la nación entera y como una humillación particular del enemigo. En el caso español destacan Agustina de Aragón y María Malasaña, y rescatando y glorificando ejemplos del pasado más remoto, María Pita (Castells, Espigado, Romeo 2009a). Fuera del contexto bélico, llevar ciertas armas fue, durante siglos, prerrogativa masculina, un privilegio del que, además, estaban excluidos los hombres identificados con algunos grupos «subalternos». El honor de un hombre estaba determinado, en gran parte, por su capacidad de defenderlo con violencia, cuyo uso, sin embargo, estaba sometido a reglas que reafirmaban el orden social y servían también para marcar la distinción y poner a prueba la capacidad de autocontrol. En la Edad Moderna, con el descenso en la importancia militar de la nobleza en su totalidad, el duelo se convirtió en una práctica fundamental para demostrar la hombría y, al mismo tiempo, para marcar la diferencia con los plebeyos, excluidos de esta práctica y, de este modo, establecer la distinción (Bourdieu 1979). A partir del siglo XVIII, el duelo se vio cuestionado por el pensamiento liberal, sobre todo el británico, y por los revolucionarios franceses, como una práctica irracional, egoísta y antipatriótica. No obstante, la burguesía de la Europa continental, incluida España, Francia y los países alemanes, se apropió con entusiasmo de esta práctica aristocrática para construir una identidad masculina que uniera a los burgueses y los nobles en una categoría común que en España se plasmó a partir de mediados del siglo XIX en la palabra de *caballero*. Algunos nobles intentaron usar esta misma práctica, el duelo, para resistirse a esa amalgama y reafirmar su distinción, negándose a batirse con comerciantes, médicos, abogados o periodistas. Sin embargo, en términos generales, la noción de «hombre de honor» se fue ensanchando a lo largo de la centuria, hasta que los movimientos de masas cuestionaron no solo esa práctica, sino –al menos en parte– el mismo concepto centenario de honor (Martorell 2016; Blanco Rodríguez 2020; San Narciso 2019; Luengo 2018).

Si la clase social era un factor que creaba grandes tensiones a la hora de ejercer la violencia e interpretar las prácticas violentas, la raza lo era igual o más. Los hombres de clases trabajadoras y los hombres racializados de todas las clases sociales –fueran gitanos y «moros», o negros y mulatos cubanos y puertorriqueños– fueron contruidos como proclives a una violencia –y a una sexualidad– descontrolada, ejemplo de masculinidad desbordada (hipermasculinidad, según Kimmel 1993) o, quizás, mejor dicho, de animalidad. Estas imágenes del Otro se movilizaban para distinguir el refinamiento civilizado (o de clase) del afeminamiento en un contexto marcado por la expansión del discurso de la diferencia sexual, que presentaba a hombres y mujeres como dos sexos opuestos y complementarios. Como ha mostrado, entre otros, Pilar Pérez-Fuentes, para los hombres racializados en las colonias españolas, este discurso representaba un reto importantísimo en el siglo XIX, moldeando sus prácticas. Tuvieron que desplegar un amplio abanico

de herramientas para construirse como respetables, haciendo gala constante de su civilización, sutileza, contención y dominio de sí mismo para rebatir y apaciguar a los que les negaban la humanidad plena presentándoles como machos animalizados fuera de control (Pérez-Fuentes 2015, 2019). Del hombre viril español y francés se esperaba una defensa apasionada de las causas políticas y de su honor, signo del «carácter vivo» de la «raza latina». Sin embargo, los hombres racializados que se movían en el contexto imperial francés y español se enfrentaban a un gravísimo dilema a la hora de inscribirse en estos códigos, porque se podía volver contra ellos cualquier muestra de apasionamiento o violencia, incluso cuando en un francés, italiano o español no racializado fuese esperada, deseable y considerada como signo de hombría. La animalización no fue el único discurso de género movilizado para subordinar simbólicamente a los hombres racializados y, a la vez, construir un ideal nacional del varón no solo por atribución de ciertas características, sino también definiendo la «justa medida» en la que debería tenerlas y desplegarlas. La feminización discursiva fue una herramienta simbólica movilizada contra los chinos y los filipinos en el imperio español, y se observan elementos de ella también en la construcción de los gobernantes «moros». Por lo que se desprende del trabajo de Mercedes Arbaiza sobre los líderes obreros en el País Vasco, estos hombres carismáticos podían cultivar con un gran éxito entre su público una virilidad alternativa a la norma burguesa, siendo denostados como rudos y pendencieros por los burgueses, pero admirados como verdaderos hombres por las masas obreras. No obstante, otros líderes obreros intentaron a construir una respetabilidad viril interclasista, incorporando algunos elementos de la masculinidad burguesa a la vez que forzaban a los hombres burgueses no solo a aceptarlos como interlocutores, sino también a interiorizar algunos elementos de la cultura política de los movimientos de masas, aunque esta última tendencia se observase sobre todo en el siglo xx (Arbaiza 2013). La violencia colectiva, ensalzada y denostada según en qué contexto, fue una práctica en la que participaron hombres y mujeres. La investigación de Oscar Bascuñán sobre la violencia colectiva en la España rural durante el último tercio del siglo xix apunta a que en los linchamientos –en su mayoría acontecimientos ligados a actos criminales– participaron personas de ambos sexos, pero hubo una diferencia de género significativa en el uso de armas. Las armas convencionales parecen haber sido utilizadas ante todo por los hombres, sobre todo las armas de fuego. Las mujeres utilizaron objetos que no se consideraban armas fuera del contexto de linchamiento (Bascuñán 2019). Esta observación llama la atención en comparación con las frecuentes representaciones de mujeres armadas con escopetas y otras armas convencionales, además de herramientas de faena, en las representaciones de las movilizaciones populares en las zonas urbanas y rurales, fueran liberales o realistas, en Francia, España y Portugal de la primera mitad del siglo xix

(Roca 2017, 2020; París 2021; Dupont y Martykánová 2021). Solo futuras investigaciones nos permitirán interpretar la relación entre la violencia y género con mayor precisión, esclareciendo la cronología y el papel de clase y contexto e incluso factores como raza, en el sentido que lo hacen en este libro los capítulos de Spillemaeker y Torres.

Otro de los temas poco tratados en la historia de las masculinidades, en general, y en las investigaciones sobre la España decimonónica, en particular, es la edad. Igual que el sexo, esta categoría tiene un componente biológico difícil de negar: si hay algo universalmente compartido a través de las épocas y las culturas, es la noción de un ciclo vital y la consciencia de la mortalidad humana. Y, al mismo tiempo, como han ido mostrando los historiadores de la infancia y juventud desde la obra pionera de Philippe Ariès (Ariès 1960; Levi y Schmitt 1996), la manera de estructurar la vida humana en fases es contingente, y varía en contextos históricos y culturales distintos. La edad es interpretada de formas diferentes dependiendo del género, y, según la edad, el género adquiere mayor o menor importancia en algunos contextos sociales. El ejemplo más llamativo es la desaparición de las niñas púberes de las calles en las urbes de sociedades que tienden a moralizar la segregación espacial de género. Mientras a sus ocho o nueve años juegan libremente por los rincones de su ciudad, a los quince las jóvenes no pueden salir sin acompañamiento masculino. Esa limitación brutal no se impone por ley, a menudo ni siquiera deriva de la presión paterna, sino que se hace realidad debido al hostigamiento ejercido por hombres jóvenes y adultos que, acosando a las mujeres, reclaman y ejercen su dominio sobre el espacio público. Y no es hasta la vejez biológica y, a la vez, negociada socialmente cuando las mujeres recuperan la posibilidad de moverse libremente en el espacio público. Para los hombres, la vejez podía ser, al contrario, un momento en el que disminuía su libertad, en el sentido de que ya no se aceptaban comportamientos típicos de hombres jóvenes, sobre todo en el campo de la sexualidad. Mientras que en los hombres jóvenes el deseo se solía describir como impetuoso y difícil de resistir y, de esta forma fue legitimado a pesar de no constituir un ideal normativo, la crítica de los «viejos verdes» que buscan casarse con niñas se hacía cada vez más dura (Cordón-Cortezo 2007; Walin 2021b). El libertinaje que motivaba, por ejemplo, a los «desfloradores profesionales» descritos por Jordi Luengo, aunque criticado incluso para los jóvenes, no podía ser un juego de la vejez, o se transformaba en puro vicio. A don Diego de Moratín de principios de siglo sucedieron en la segunda mitad del siglo XIX figuras menos morales, más repugnantes e indignantes, que aparecen en las zarzuelas, en caricaturas o en novelas, y que siempre eran útiles para generar burlas. Las cuestiones de la edad y del género se entrelazan así para subrayar la doble moral que existía entre los sexos, a pesar de la fuerza de las creencias religiosas y de los mandamientos de la moral católica.

Recientemente se ha escrito mucho sobre las relaciones entre género y religión, permitiendo al mismo tiempo una renovación muy fértil de la historiografía de la religión. Los estudios se concentraron notablemente en la tesis de la feminización de la religión, demostrando que no era tanto un proceso de concentración cada vez más importante de las mujeres en los bancos de las iglesias, sino un desinterés creciente de los hombres por la práctica religiosa cotidiana y una feminización de los valores asociados con ella, como la caridad, la obediencia y la abnegación (Blasco 2018; Romeo 2017; Mínguez 2015; Camino 2021). Pero no por ello desaparecieron de España los hombres creyentes. El capítulo de Bakarne Altonaga ofrece un excelente ejemplo de cómo se puede adaptar una identidad masculina ultracatólica a los desafíos generados por la «modernidad» o a la crisis del Antiguo Régimen. Como bien apunta la autora, este capítulo se integra dentro de un campo historiográfico renovado sobre masculinidades religiosas, como por ejemplo los trabajos enfocándose en la masculinidad específica de los sacerdotes (Tricou 2019; Muller 2019; Mínguez 2022) o en su representación social (Vázquez-García 2020), o en general sobre la construcción de masculinidades dentro de un campo cada vez más asociado con lo femenino, como lo han estudiado trabajos recientes de María Cruz Romeo, Raúl Mínguez o Pilar Salomón (Mínguez 2015; Romeo 2018; Salomón 2018). El trabajo de Altonaga pone el foco sobre los retos específicos de construir una masculinidad católica virtuosa, respetable y digna, que fuese atrayente para los hombres, en un contexto en el que cada vez estaba más arraigada en las distintas culturas políticas la vinculación entre catolicismo y feminidad. Destaca, además, por examinar la masculinidad en un momento clave como fueron los estertores del Antiguo Régimen en España, un periodo poco estudiado desde esta perspectiva (Bolufer 2007; Altonaga 2021; Soriano Muñoz 2020), a diferencia de la *Belle Époque* cien años más tarde (Blasco 2018; Núñez 2016; Camino 2022a).

Si bien en la España decimonónica la significación de espacios por género no alcanzaba los niveles de algunas sociedades mediterráneas altamente segregadas (Peyrou 2019b), la edad se combinaba con el género para dotar de significado el espacio y el comportamiento de los individuos. Para empezar, los espacios educativos que estructuraron la experiencia de los jóvenes de las clases medias y medias-altas solían estar segregados, siendo los niveles superiores de enseñanza espacios exclusivamente masculinos. Todavía queda mucho por investigar, pero parece que, en el caso de España y de algunos otros contextos culturales, más que negárseles a las mujeres la capacidad intelectual y de contención moral, los hombres se empeñaron en marcar como masculinos los espacios como las aulas universitarias, las calles por la noche o el ámbito público mediante prácticas que castigaban la presencia y la movilidad libre de las mujeres. De esta forma, cuestionaron la respetabilidad de las mujeres dispuestas a ocuparlos y las hostigaron para demostrar de hecho su argumento

de que las mujeres no podían ocupar algunos espacios sin poner en peligro su virtud. Esta manera de significar como masculinos determinados espacios en las prácticas cotidianas, más que empeñarse en desarrollar discursos complejos que legitimasen la exclusión femenina, es una hipótesis y una apuesta de este libro, que pone en duda la utilidad de aplicar sin más los marcos analíticos en boga en la historia de género de países anglófonos y apuesta por unos análisis más pormenorizados de las prácticas de exclusión, marginación, jerarquización, tolerancia, cooptación y aceptación que operaron en cada contexto cultural en un momento histórico dado.

Asimismo, queda mucho por explorar sobre la relación entre la juventud, la masculinidad y el imaginario político que caracterizó las fuerzas que promovieron una visión progresiva de la historia y que desarrollaron unos proyectos de transformación política cuyo objetivo era un futuro si no utópico, al menos mejor que el presente y el pasado. Esta noción del tiempo histórico era profundamente anti-gerontocrática, invistiendo la juventud con la esperanza de un futuro mejor y a los jóvenes con el mandamiento de superar a sus predecesores. Asimismo, el paso de la juventud a la madurez y de la madurez a la vejez implicaba una negociación compleja. En el siglo XIX, intervinieron en esta negociación no solo las convenciones culturales compartidas en las comunidades en las que se movía un individuo, sino también las leyes y las instituciones públicas, con sus reglas sobre el reclutamiento militar, sobre la escolarización, sobre el acceso a las escuelas especiales, sobre el derecho al voto, sobre la jubilación de los funcionarios... y un creciente arsenal de normas vinculantes. En nuestro volumen colectivo es sobre todo el capítulo de Violeta Ruiz el que afronta esta cuestión, llamando la atención a cómo la jubilación forzosa de un empleado público *facultativo* –hombre por definición– podía ser concebida como una afrenta a su honor, por ende, a su hombría, al ser privado no solo de su cargo, sino, en cierto sentido, también de su masculinidad plena.

Este libro tiene, obviamente, algunas lagunas y lo tiene también la investigación en este campo. No se puede entender bien la masculinidad burguesa sin profundizar más allá de los discursos obrero (Felipe Redondo) y profesional (Martykánová y Núñez-García) en el papel de la productividad económica en la redefinición de la masculinidad en el contexto de la expansión mundial del capitalismo. Las figuras del propietario activo y de «industrial» precisan ser interpretadas desde la perspectiva de género, en diálogo y quizás, en contraposición, con la del hombre público, activo en la política. Asimismo, haría falta explorar las reglas de amistad entre hombres y las posibilidades y los límites de la amistad entre hombres y mujeres, sobre los que reflexiona de forma penetrante Isabel Burdiel en su libro sobre Emilia Pardo Bazán (Burdiel 2019).

Sin embargo, el principal vacío de este libro está en el hecho de que apenas trate las masculinidades rurales (salvo, de cierto modo, en el capítulo de Spillemaeker), pese a la certeza de que tales investigaciones podrían matizar algunas

de las cosas que aquí se afirman. Esta ausencia es difícilmente justificable al tratar esta obra de un país que seguía siendo predominantemente agrícola. Si bien es cierto que últimamente han aparecido estudios interesantes sobre el género en el ámbito rural, se centran en el siglo xx y, salvo excepciones, en las mujeres. No obstante, el siglo xix es un campo sin arar. La masculinidad del cacique, esa figura clave del entramado político español, o las transformaciones que puede que sufrieran las masculinidades rurales en interacción con las dinámicas como la politización del campo, la cuestión agraria o la expansión de las dinámicas capitalistas, son algunos de los temas a explorar en las futuras investigaciones. Sin afrontar seriamente las masculinidades rurales, ninguna obra sobre las masculinidades españolas puede presentarse como completa o exhaustiva.

Esperamos que, a pesar de las ausencias, este libro contribuya a generar debate, estimular nuevas investigaciones e interpretar las transformaciones de los discursos de género y de poder en la España decimonónica más allá de los clichés adoptados sin mayor reflexión de la literatura anglófona. Solo de este modo podremos contribuir, desde la historiografía española hecha desde cualquier lugar por personas de distintas nacionalidades, a la exploración que se está llevando a cabo de los discursos y prácticas de género en un mundo en transformación radical, como el que habitaron los hombres y las mujeres del siglo xix.